



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**20 / 21 de Febrero de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 5 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 8 controles, formulándose 8 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

09,30 horas : En el Paseo Menéndez Pelayo, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. L..J., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

03,40 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. I..C., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PÚBLICO :**

18,05 horas : En la Avda. Eduardo Garcia del Río, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a dos menores de 15 años de edad, al ser sorprendidos realizando pintadas con spray, en la vía pública de citado lugar. Se les incautan 2 botes de pintura.

**EXTINCIÓN DE INCENDIO :**

18,50 horas : En la C/ General Dávila, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de basuras, originándose daños de escasa consideración.

**EXTINCIÓN DE INCENDIO :**

20,25 horas : En la C/ Fernández de Isla, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de basuras, el cual quedo totalmente calcinado.

**ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

02,15 horas : En la Plaza Cañadio, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. G..J., por falta de respeto, consideración hacia los Agentes actuantes.

**ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :**

02,25 horas : En la C/ Perines, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. K..E, por miccionar en la vía pública de citado lugar.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS :**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia a los propietarios de 8 perros por tenerlos sueltos en la vía pública, y/o no recoger sus excrementos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)